



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

RESOLUCIÓN 004 / 2011

El suscrito Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali,

CONSIDERANDO

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad Javeriana estableció las condiciones para el otorgamiento de la Medalla Félix Restrepo, S. J., y en sus numerales 25, 26 y 27, reglamentó lo concerniente a esta distinción.
2. Que los numerales 25 y 26 disponen que la Medalla Félix Restrepo S. J., color plateado, sea impuesta a personas que se distingan por sus méritos profesionales o por su contribución al progreso de la Universidad.
3. Que el Doctor Arvind Phatak, de manera altruista y generosa, ha contribuido al desarrollo y al progreso de la Universidad en Cali, mediante su invaluable y permanente apoyo para la apertura y desarrollo exitoso del programa Executive MBA ofrecido en convenio con The Fox School of Business de Temple University, por la Javeriana Cali.
4. Que la entrega y la excelencia con que el Doctor Arvind Phatak lleva a cabo sus actividades académicas son ejemplo y fuente de inspiración para quienes lo conocen.
5. Que en virtud de todo lo anterior, la Universidad considera que el Doctor Arvind Phatak es merecedor de su reconocimiento por los servicios prestados a nuestra Universidad.
6. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta medalla, a quien cumpla los requisitos antes mencionados.

RESUELVE

Artículo Primero. Otorgar la Medalla Félix Restrepo S. J., color plateado, al Doctor **Arvind Phatak**.

Artículo Segundo. Entregar dicha condecoración al Doctor **Arvind Phatak** durante el acto solemne que se celebrará el día primero (1°) de septiembre de 2011. Además, se le entregará el Diploma que acredita la concesión de este galardón.

Dado en Cali el treinta (30) de agosto de 2011.


Jorge Humberto Peláez Piedrahíta, S. J.
Rector de la Seccional

